



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 San Marcos - Sucre

Estado No. 3 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70708318900120110030400	Ejecutivo Singular	Adriel Roberto Hernandez Sanchez	Judith Cecilia Gracia Zuleta	16/02/2022	Auto Decide
70708318900120210004000	Prestaciones / Acreencias Laborales		Melissa Acevedo Fortich , Ips Guacari Indigena Sas	16/02/2022	Auto Requiere
70708318900120220000600	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Consuelo Isabel Mercado Altamiranda	Ines Del Socorro Severiche Prasca	16/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
70708318900120220000400	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Eduardo Emiro Paternina Benitez Y Otro	Inversiones Colbufalos Sas	16/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
70708318900120220000100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Arrocera Propaddy	16/02/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN RAMON GRANADOS GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

2a7adf4b-8107-4544-b91a-fcd9e10d78c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 San Marcos - Sucre

Estado No. 3 De Jueves, 17 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70708318900120220000500	Procesos Ejecutivos	Caribemar De La Costa	Unidad Medica Integral Del San Jorge Ltda	16/02/2022	Auto Rechaza
70708318900120220000300	Procesos Verbales	Hernan Arrazola Espitia	Caribemar De La Costa	16/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN RAMON GRANADOS GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

2a7adf4b-8107-4544-b91a-fcd9e10d78c2